

Acta #4

Sesión

Extraordinaria
de CabildoNo. 4. El día
07 de Noviembre
de 2019.

En el Municipio de Santa Clara, Durango, del día Jueves 07 de Noviembre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en Calle Constitución número 10, zona centro, Código Postal 35890 Santa Clara, Durango, para celebrar sesión extraordinaria en cumplimiento de los artículos 35, fracción 1, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y estando presentes los integrantes del H. Cabildo La C. Ma. Abigail Frayre Garranza, Presidente Municipal, el M. V. Z. Omar Alberto Garranza Aseff, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Antonio Aguilar Guzmán, Síndico Municipal, el Profr. José Javier Esquivel Barate Tesorero Municipal, La Profra. María del Carmen Cuangorene Cruz, Primer Regidor, el C. Rafael Montes Flores, Segundo Regidor, la C. Bernardina Cruz Martínez, Tercer Regidor La C. Ma. de los Angeles Aguilar Gasas, Cuarto Regidor, El Lic. Héctor García Galindo, Quinto Regidor, La C. Concepción Pichardo Luna, Sexto Regidor, el C. Luciano Castañeda Esquivel, Séptimo Regidor. Llevándose bajo el siguiente Orden del Día:

- 1º - Registro de Asistencia
- 2º - Declaración del quórum e Instalación de la Sesión.
- 3º - Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4º - Lectura y Aprobación del Acta de Cabildo de Sesión anterior No 3
- 5º - Convenio específico de Coordinación y Colaboración para la operación de la función de Seguridad Pública y Prestación del Servicio de Policía preventiva de Tránsito y Vialidad, entre el Gobierno de Santa Clara, Durango y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 6º - Comité Ciudadano
- 7º - Asuntos Generales
- 8º - Acuerdos
- 9º - Clausura de la Sesión.

El C. Presidente Municipal da la Bienvenida a los Convocados y declara la Sesión Extraordinaria abierta. Cede la palabra al M. V. Z. Omar Alberto Garranza Aseff, Secretario del Ayuntamiento

para que dé Continuidad a la Sesión:

Desarrollo de la Sesión.

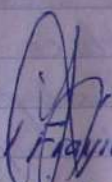
Como primer punto del Orden del día; se procede a tomar Lista de Asistencia para el Registro Correspondiente de los Integrantes del H. Cabildo.

Como Segundo Punto del Orden del Día: Habiendo quórum legal y siendo las 10:00 horas de este día Jueves 07 de Noviembre de 2019, el G. Presidente Municipal declara formalmente Instalada la presente Sesión extraordinaria No 4. Como Tercer punto del Orden del día: Se procede a dar Lectura y Aprobación del Orden del día, mismo que se aprueba por Unanimidad.

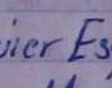
Como Cuarto punto del Orden del día; se procede a dar Lectura y Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria anterior No 3, el Secretario del Ayuntamiento da inicio a la Lectura del Acta y el mismo una vez terminada comenta, los que estén a favor de aprobar el Acta de la sesión anterior No 3 manifestarlo de la manera acostumbrada, la cual es aprobada por Unanimidad. Como Quinto Punto del Orden del Día: Se da a Conocer el Tema Principal de la Sesión, el cual requiere que la G. Ma. Abigail Frayre Carranza, Presidente Municipal y el M.V.Z. Secretario del Ayuntamiento, suscriban Convenio Especifico de Coordinación y Colaboración para la Operación de la Función de Seguridad Pública y Prestación del Servicio de Policía Preventiva, de Tránsito y Vialidad, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Hace uso de la palabra el G. Presidente Municipal en funciones y expresa a los presentes que: La Celebración del Convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del cual se hace mención es una prioridad para el Municipio, ya que dicha celebración del Convenio estará reforzando a nuestra policía Municipal y ahunado a eso la seguridad de nuestra población, por eso se pide la aprobación de los Asistentes y de esa forma nuestro municipio estará mas seguro y con un Cuerpo Policiaco mas preparado. En este punto Toman la palabra algunos de los Asistentes

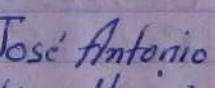
para dar su opinión sobre el Tema: El C. José Antonio Aguilar Frayre, Síndico Municipal, propone que si es posible el Departamento de Seguridad Pública apoye con patrullajes en las noches por las orillas del Pueblo, ya que en estos días se está trabajando con maquinaria para trillar frijol y así resguardar la misma. Toma la palabra la C. Bernardina Cruz Martínez para sugerir se tomen cartas en el Asunto de las Motosicletas, ya que por la calle Guatemala, la toman como pista de Carreras, además de que manejan sin Casco y con 3 o más a bordo de las mismas, por lo que para evitar accidentes sugiere se les llame la atención. Hace uso de la palabra el C. Héctor García Galindo, el cual pide hacer recorridos por los diferentes caminos del Municipio para evitar el robo de ganado, ya que es período de cambio de Agostaderos, y además de realizar pláticas en las Instituciones Educativas para prevención de los Secuestros vía Telefónica y Redes Sociales. A continuación hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, para proponer al Director de Seguridad Pública Municipal, organice pláticas de Vialidad con los jóvenes del Municipio, ya que se desconoce por completo lo relacionado con este Tema. Una vez plantea las diferentes opiniones de algunos de los presentes, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los presentes la Aprobación de este punto, manifestarlo de la manera acostumbrada. Estando todos a favor se aprueba por unanimidad. Como Sexto punto del Orden del día: Asuntos Generales. Se le otorga el uso de la palabra a los Integrantes del H. Cabildo para que expongan algún punto que no haya sido aclarado en la sesión o en su caso algún punto pendiente de tratar. Dando seguimiento a este punto el H. Cabildo determina que no existe punto que abordar. Como Séptimo punto del Orden del día: Acuerdos: El H. Cabildo aprueba por Unanimidad que los presentes la C. Ma. Abigail Frayre Carranza, Presidente Municipal de Santa Clara y M. V. Z. Omar Alberto Carranza Asoff, Secretario del Ayuntamiento, suscriban un Convenio Específico de Coordinación y Colaboración para la Operación de la Función de Seguridad Pública y Prestación del Servicio de Policía Preventiva.

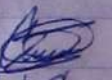
de Tránsito y Vialidad. Lo anterior de Conformidad con las facultades conferidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango. Como Octavo Punto del Orden del Día: Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar la C. Ma. Abigail Frayre Carranza, Presidente Municipal de Santa Clara, Durango, clausura la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:00 horas del mismo día, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.

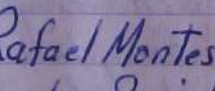

C. Ma. Abigail Frayre Carranza
Presidente Municipal Sta. Clara, Dgo.


M. J. X. Omar Alberto Gamazales
Secretario del Ayuntamiento

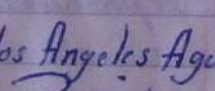

Profr. José Javier Esquivel Zárate
Tesorero Municipal

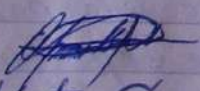

C. José Antonio Aguilar Guzmán
Síndico Municipal



Profra. María del Carmen Guangorenana
Primer Regidor


C. Rafael Montes Flores
Segundo Regidor
Rafael montes f.

Bernardina Cruz Martínez
C. Bernardina Cruz Martínez
Tercer Regidor


C. Ma. de los Angeles Aguilar Casas
Cuarto Regidor


Lic. Héctor García Galindo
Quinto Regidor


C. Concepción Pichardo Luna
Sexto Regidor

Luciano Castañeda Esquivel
C. Luciano Castañeda Esquivel
Séptimo Regidor